

Lección de estudio # 14: El Tribunal de Cristo.

La mayoría de los cristianos entienden que vendrá un tiempo en que debemos dar cuentas. Lo que no entienden es el contexto o contenido de este tribunal. Está claro en las Escrituras que todos debemos comparecer ante el tribunal de Cristo (II Corintios 5:10; Hebreos 9:27). Ninguno de nosotros podrá estar ausente en el tiempo de este tribunal. Hay muchas cosas a las cuales podemos llegar tarde o dejar para otro tiempo, pero en este tribunal no habrá opción. Cuando seamos llamados por nuestro nombre tendremos que dar cuentas. ¿De qué se trata este tribunal? ¿De qué tendremos que dar cuentas? Las respuestas a estas preguntas se encuentran en las páginas de la palabra de Dios. Con esto en mente y la Biblia en la mano, veamos lo que el Señor nos dice acerca de este tribunal venidero.

En II Corintios 5, vemos, primeramente, quienes serán los **participantes** de este tribunal. Este tribunal no es para todos. Este tribunal, en particular, es solamente para los **hijos de Dios**. Los incrédulos enfrentarán otro tipo de juicio, el Juicio del gran trono blanco.

Luego miramos el **propósito** de este tribunal. ¿Se nos está juzgando para salvación? No, la salvación es un asunto terminado mucho antes del día del juicio. Entonces, ¿se nos está juzgando por nuestros pecados? No, ese juicio se llevó a cabo en el Calvario, y fuimos hallados culpables, pero esos pecados ya fueron pagados. Entonces, ¿por qué se nos llamara a cuentas? Se nos llamar a cuentas por nuestro **servicio al Señor**.

La palabra *tribunal* trae una idea errónea en la mente de muchos. Al llegar al pasaje en II Corintios 5, se nos recuerda de cómo Pablo seguido usaba ilustraciones de las olimpiadas griegas al comparar la vida cristiana. Él quería que sus lectores entendieran lo que él escribía.

La palabra Tribunal que se menciona aquí (béma), no es nada más que el lugar al cual subía un atleta victorioso a recibir su corona y lugar de honor. Con eso en mente, entendemos que no seremos juzgados o llamados a cuenta por cada maldad que hubiésemos hecho en nuestra vida. No tendremos que ver nuestras vidas proyectada en una gran pantalla para nuestra vergüenza. No, esos pecados ya fueron juzgados en la cruz. Cristo, en el tribunal, recompensará nuestro servicio a él. El mirará dos cosas: **Nuestras obras y nuestros motivos** (I Corintios 3:13; I Tes. 2:4; Efesios 6:6). Debemos entender que nuestros motivos son tan importantes como, o aún más que nuestras obras.

A Cristo le preocupa tanto el *porqué*, como la *acción* de nuestras obras.

Al ver un poco más a la palabra Béma, vemos también el **resultado** de este tribunal. Al ser llamados a cuenta por nuestro servicio y fidelidad a él, a cambio, él, tiene una recompensa para a aquellos que fueron hallados fieles. Así como el atleta recibiría su corona y honor, así también hay cinco coronas de las que se nos habla en el Nuevo Testamento, las cuales el cristiano puede obtener. Cada hijo de Dios debe de estar familiarizado con estas coronas, y debe tener como meta el obtener cada una de ellas.

1. **La Corona de Justicia** (II Timoteo 4:8) esta corona es dada a aquellos que aman la venida del Señor Jesucristo. Debemos decir como el Apóstol amado, "*sí, ven, Señor Jesús*" (Apocalipsis 22:20)

2. **La Corona de la vida** (Apocalipsis 2:10). Esta es la corona de los Mártires, pero también se les dará a aquellos que soportaron la tentación. (Santiago 1:12) porque al hacer esto murieron a sí mismos (Romanos 6:6-11).

3. **La Corona Incorruptible** (I Corintios 9:25). Esta corona se dará a aquellos que muestran templanza o moderación en sus vidas. Esto involucra templanza en todas las áreas de la vida, pues debemos de ser testimonio y luz a aquellos a nuestro alrededor.

4. **La Corona de Gozo** (I Tesalonicenses 2:19). Esta corona está reservada para el ganador de almas, para aquellos que han dado sus vidas para alcanzar y ganar gente a Cristo (Filipenses 4:1). La razón por la cual se le llama una corona de gozo es porque no hay mayor gozo que ser usado por Dios para guiar a alguien a los pies de Cristo.

5. **La Corona de Gloria** (I Pedro 5:4). Esta corona es dada a los pastores, dada a cualquier persona que ayuda a guiar gente con la Palabra de Dios. No es solamente reservada para el pastor. Cada hijo de Dios debe involucrarse en la enseñanza de otros (II Timoteo 2:2).

Por último, miremos la perspectiva de este tribunal en nuestra vida y diario caminar con el Señor. A la luz de este tribunal venidero, ¿Qué debe reflejar nuestra vida? ¿Debe haber un impacto en nosotros al tener este evento futuro en mente?

Las respuestas a estas preguntas son sencillas., A la luz de este tribunal, al igual que a la venida del Señor, debemos de vivir nuestra vida en santidad y en piedad. En segundo lugar, tenemos el incentivo para poder tener algo que regresarle al Señor por lo que él ha hecho por nosotros. Las recompensas y las coronas que recibiremos serán devueltas a él en gratitud y en alabanza mientras él es coronado como Rey de reyes y Señor de señores. En tercer lugar, al enfocarnos en el regreso de Cristo y del Tribunal, naturalmente desarrollaremos una voluntad propia de servir a Dios en lugar de servir a los hombres. Las recompensas y alabanzas que recibimos en esta vida son solo temporales, se desvanecerán y desaparecerán. Al pasar los años, serán olvidadas. Las recompensas dadas por Cristo son eternas ¿Cómo está invirtiendo su tiempo? ¿En cosas temporales, o eternas?

Al vivir su vida, hágalo con el conocimiento de que dará cuenta por su servicio al Señor. No pierda sus recompensas por falta de fidelidad. Sea real y entregado hasta su regreso. Este tribunal es su oportunidad para darle algo al Señor por todo lo que él le ha dado a usted. Está bien perder unas cuantas cosas en esta vida mientras estemos esforzándonos por una corona en el cielo.